

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA,  
POR EL QUE SE DESIGNA LA PERSONA ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DEL  
EXPEDIENTE DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN GENERAL QUE SE CITA.**

Por este órgano directivo se está procediendo a la elaboración de la siguiente disposición de carácter general del Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 4 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 1.2).

Por lo tanto, a los efectos de la Instrucción de 11 de enero de 2018, de la Viceconsejería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sobre elaboración de disposiciones de carácter general, procede designar a la siguiente persona como coordinadora del mismo:

- Pablo Garrido Reyero, Asesor Jurídico Dirección General Producción Agrícola y Ganadera.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Manuel Gómez Galera.

